

*Día Internacional de las Personas de Edad*



- En 2012 el monto de personas de 60 años y más es de 419 mil, lo que representa 10.7% de la población total.
- Durante el segundo trimestre de 2013, la tasa de participación económica de la población de 60 años y más es de 42 por ciento.
- Datos censales de 2010 señalan que en 31.6% de los hogares cohabita al menos una persona de 60 años y más.
- Conforme a la ENDIREH 2011, 47.4% de las mujeres alguna vez unidas de 60 años y más sufrió algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex pareja.
- En 2011, la morbilidad hospitalaria más alta de la población de 65 años y más es por diabetes mellitus (44 y 61 por cada 100 mil hombres y mujeres, respectivamente).
- En 2010, 35.5% de los adultos mayores con discapacidad no económicamente activos no pueden trabajar por una limitación física o mental.

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1º de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad, el cual tiene como objetivo reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y retos que tiene la sociedad asociados al envejecimiento demográfico. Por tal motivo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta un conjunto de indicadores que muestran las condiciones Sociodemográficas de la población de 60 años y más.

### **ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO**

Durante la segunda mitad del siglo pasado, la mayoría de los países disminuyeron en menor o mayor grado su nivel de la fecundidad y aumentaron su sobrevivencia; estas tendencias han incidido en un proceso de envejecimiento que caracteriza la dinámica poblacional de gran parte del planeta, siendo en los países desarrollados donde se da con mayor intensidad. El envejecimiento demográfico involucra un cambio en la estructura por edad y generalmente se expresa en un aumento en el porcentaje de las personas en edad avanzada.

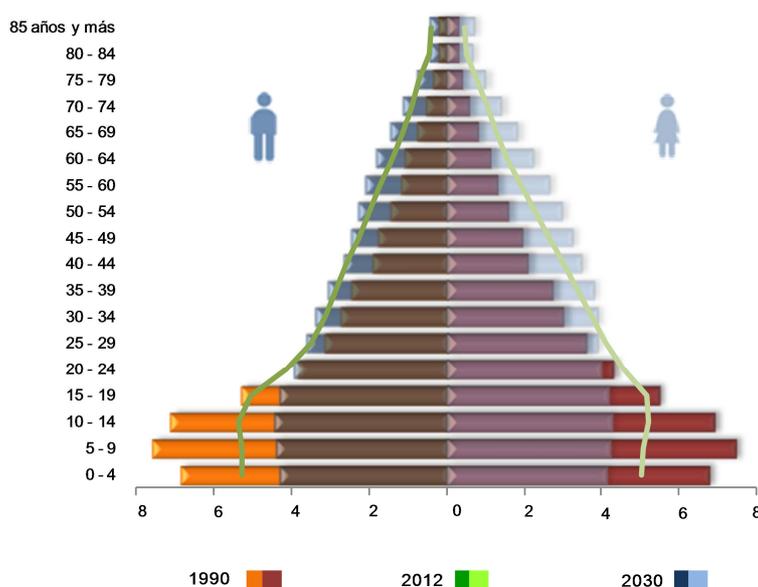
En nuestro estado, el proceso de envejecimiento se hizo evidente a partir de la última década del siglo pasado, mostrando una inercia que cada vez se hace más notoria; en 2012 la base de la pirámide es más angosta que en 1990, debido a que la proporción de niños y jóvenes es menor, mientras que la participación relativa de adultos mayores pasa de 7.0% a 10.7% y se espera que en 2030 sea de 14.3 por ciento.

Los adultos mayores transitan por diversas etapas de desarrollo que marcan estilos de vida



diferenciados, toda vez que se hace evidente la pérdida gradual de capacidades motrices y cognitivas conforme avanza la edad. De las 419 mil personas de 60 años y más que en 2012 residen en el país, 27.5% están en una etapa de prevejez (60 a 64 años); 41.1% se encuentran en una vejez funcional (65 a 74 años); 14.0% está en una vejez plena (75 a 79 años) y 17.3% transita por una vejez avanzada (80 años y más). En la medida en que avanza la edad se hace patente una mayor sobrevivencia en las mujeres: en la etapa de prevejez hay 115 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 121 en la vejez avanzada. Una visión integral invita a reflexionar sobre los desafíos de la población que transita o transitará por esta etapa de vida, un enfoque de derechos, obliga a mejorar la capacidad institucional (gobierno y familias) para combatir la pobreza y la desigualdad en la que viven muchos adultos mayores; mejorar la atención e infraestructura de la seguridad social (tanto en el ámbito de las pensiones como de salud); velar porque ningún adulto mayor experimente discriminación en el trabajo; que no padezcan violencia y que sus redes familiares provean los satisfactores necesarios para mejorar su calidad de vida.<sup>1</sup>

### Estructura de la población total 1990, 2012 y 2030



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.  
CONAPO. Proyecciones de la Población de las Entidades Federativas, 2010-2030.

### MORTALIDAD

En 1990 la esperanza de vida de los mexicanos era de 67 años, situación que contextualizaba un panorama muy precario en las condiciones de salud; para varios especialistas, la cuarta década del siglo pasado marca el inicio de una expansión progresiva de las campañas sanitarias y asistenciales en las cuales los avances tecnológicos en materia de salud son un factor importante para abatir enfermedades infecciosas y parasitarias, dando lugar a una transición epidemiológica en la cual la mayor concentración de las defunciones se dan por padecimientos

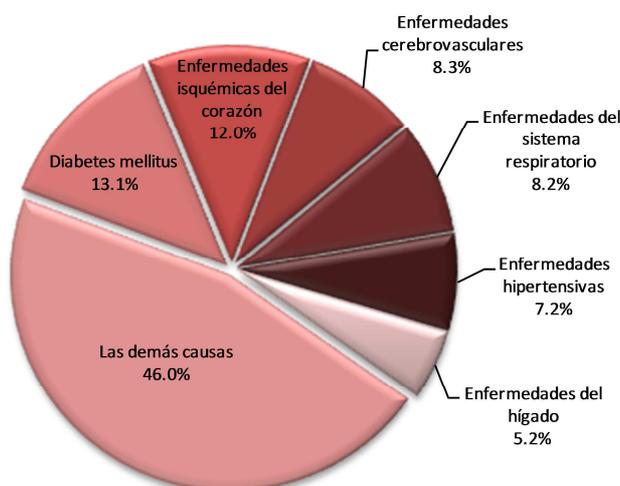
<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento*. Santiago de Chile, CEPAL, 2003.



crónico degenerativos<sup>2</sup> aspecto que denota una mayor sobrevivencia: en 2012 la esperanza de vida al nacer es de 72.3 años.

El aumento en la sobrevivencia de la población ha provocado que la mayor parte de las defunciones se den en edades avanzadas, de las 20 428 muertes registradas en 2011, 66.2% corresponden a personas de 60 años y más. Muchos de los fallecimientos en este grupo de población se producen por enfermedades crónicas degenerativas, entre las que destacan: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, las enfermedades del hígado y las enfermedades hipertensivas; en conjunto, estas seis causas concentran 54.0% de los fallecimientos ocurridos en este grupo poblacional. Uno de cada cuatro adultos mayores que falleció en 2011 (44.7%) no tenía derechohabencia, por lo que en la actualidad, uno de los grandes desafíos de la política gubernamental es ampliar su cobertura y promover la prevención y el cuidado de la salud, ya que si bien el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población, también lo son los comportamientos y elecciones poco saludables que hacen los individuos durante el curso de vida (como son una nutrición deficiente, sobrepeso y consumo de tabaco y alcohol, entre otros).<sup>3</sup>

#### Porcentaje de las defunciones de la población de 60 y más años por principales causas de muerte<sup>1</sup> 2011



<sup>1</sup> Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Base de datos.

#### DISCAPACIDAD

La discapacidad en la etapa de adulto mayor coloca a los individuos en una posición de gran vulnerabilidad respecto al ejercicio de sus derechos humanos fundamentales; crecen los riesgos

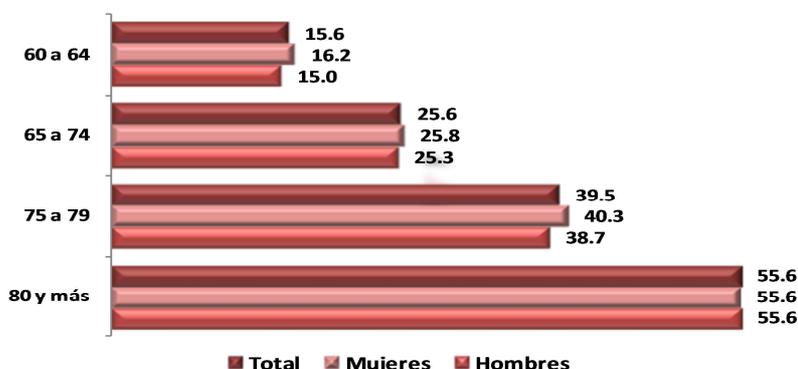
<sup>2</sup> Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2004). *Desarrollo demográfico y económico de México, 1970-2000-2030*. Recuperado el 5 de agosto de 2013, de:  
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Desarrollo\\_demografico\\_y\\_economico\\_de\\_Mexico](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Desarrollo_demografico_y_economico_de_Mexico).

<sup>3</sup> Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2007). *Salud en las Américas*. Recuperado el 9 de agosto de 2013, de:  
[http://new.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=7904&Itemid=](http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=7904&Itemid=).



de perder autonomía y de sufrir discriminación, estigmatización y prejuicios. La información sociodemográfica sobre los adultos mayores con discapacidad puede contribuir a prevenir tales acontecimientos. De acuerdo con la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, 123 mil personas de 60 años y más tienen dificultades en la realización de tareas de la vida diaria, los cuales representan 29.9% del total de individuos de su grupo etario y 54.9% de las personas con discapacidad de la entidad. No obstante, la presencia de la discapacidad se eleva en la medida en que se incrementa la edad, en la prevejez (de 60 a 64 años) presenta discapacidad 15.6%, mientras en la vejez avanzada (80 años y más) tal porcentaje asciende a 55.6 por ciento. De cada 100 adultos mayores con discapacidad 55 son mujeres; predominancia que se presenta en todos los grupos de edad.

### Porcentaje de población con discapacidad para cada grupo de edad y sexo 2010



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de adultos mayores para cada grupo de edad y sexo.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos de la muestra.

Las limitaciones para caminar y moverse son las más reportadas por este grupo poblacional (67.5%), las cuales son causadas principalmente por el envejecimiento y las enfermedades. Le siguen las limitaciones relacionadas con la vista (30.4%) y para oír (18.4%), con los mismos factores como detonantes principales.

### Porcentaje de limitaciones en la población adulta mayor y su distribución porcentual por tipo de discapacidad según causa de discapacidad 2010

Tipo de discapacidad	Porcentaje de limitaciones <sup>1</sup>	Causa de discapacidad <sup>2</sup>					
		Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad avanzada	Otra causa	No especificado
Caminar, moverse ,subir o bajar	67.5	0.6	21.0	7.0	37.7	0.7	0.4
Ver, aun usando lentes	30.4	0.3	9.2	1.4	19.0	0.3	0.2
Hablar, comunicarse o conversar	3.1	0.5	1.0	0.1	1.3	0.1	0.0
Oír, aun usando aparato auditivo	18.4	0.4	2.7	1.1	13.9	0.2	0.2
Vestirse, bañarse o comer	3.5	0.1	1.4	0.4	1.6	0.0	0.0
Poner atención o aprender cosas sencillas	1.5	0.1	0.2	0.1	1.1	0.0	0.0
Limitación mental	2.0	0.2	0.7	0.2	0.7	0.1	0.1



- <sup>1</sup> La suma de porcentajes según tipo de discapacidad supera 100% por la población que reporta más de una discapacidad.  
<sup>2</sup> El porcentaje se calculó con base en el total de limitaciones reportadas para cada tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos de la muestra.

Para el ámbito de la salud, los porcentajes de población con derechohabencia y de usuarios de servicios de salud son similares en los adultos mayores con y sin discapacidad, sin embargo los primeros acuden un poco más a instituciones públicas para atenderse.

En educación y formación, el Censo 2010 reporta que las personas mayores con discapacidad tienen un porcentaje más bajo de quienes saben leer y escribir que su contraparte sin discapacidad (43.7 frente a 53.8%), y uno más alto de individuos que no han completado un nivel del sistema educativo (54.6 frente a 45.1 por ciento).

En la situación conyugal, destaca que una de cada dos mujeres mayores con discapacidad es viuda. Por su parte, de cada diez adultos mayores con discapacidad, ocho no participan en las actividades económicas, y entre los últimos, 35.5% no trabajan porque se lo impide alguna limitación física o mental. Para los que tienen empleo, el acceso a distintas prestaciones es menor en los adultos mayores con discapacidad, siendo entre las mujeres con y sin discapacidad donde se observan las mayores diferencias. Por otro lado, es mayor el porcentaje de adultos mayores con discapacidad que reciben financiamiento por programas de gobierno que lo observado en las personas mayores sin discapacidad, lo cual puede ser una señal de la visibilidad de este segmento de la población en las políticas públicas.

### Porcentaje de adultos mayores por características sociodemográficas seleccionadas según condición de discapacidad y sexo 2010

Variables seleccionadas	Población con discapacidad			Población sin discapacidad		
	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
Derechohabiente	54.3	53.0	55.4	55.3	54.0	56.4
Usuario de servicios de salud	97.5	96.9	98.0	96.8	96.2	97.4
Instituciones públicas	78.1	78.1	78.1	78.9	78.5	79.3
Instituciones privadas u otro lugar	21.9	21.9	21.9	21.1	21.5	20.7
Alfabeta	43.7	56.3	33.3	53.8	65.5	43.6
Sin nivel de escolaridad <sup>1</sup>	54.6	44.0	63.2	45.1	34.6	54.2
Casado(a) <sup>2</sup> o en unión libre	53.8	72.0	38.8	64.5	79.7	51.1
Viudo(a)	36.1	20.1	49.2	25.4	12.7	36.4
Población No Económicamente Activa	77.1	63.9	88.1	56.1	29.3	79.4
Pensionada(o) o jubilada(o)	5.2	9.4	2.7	10.2	29.2	4.0
Quehaceres de hogar	39.7	5.0	60.4	69.8	9.0	89.4
Limitación física o mental le impide trabajar	35.5	53.5	24.8	0.0	0.0	0.0
Población Económicamente Activa	22.6	35.8	11.7	40.9	66.5	18.6
Población ocupada						
Población ocupada subordinada y remunerada	14.1	15.9	9.5	20.1	22.1	13.7
Recibe servicio médico por su trabajo	17.3	14.9	27.1	27.1	26.3	30.9
Recibe aguinaldo	16.9	14.7	26.1	27.1	26.4	30.7
Tiene vacaciones con goce de sueldo	12.9	9.9	25.0	23.2	21.8	30.2
Recibe dinero por programa del gobierno <sup>3</sup>	65.9	63.4	68.0	51.3	45.4	56.4

<sup>1</sup> Incluye preescolar.



<sup>2</sup> Incluye a casados por lo civil, religiosamente y por ambas formas.

<sup>3</sup> Oportunidades, Procampo, becas, ayuda a madre soltera, adulto mayor, entre otros.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos de la muestra.

## SALUD

A nivel mundial, los problemas de salud más frecuentes en la población adulta mayor son las enfermedades crónicas, como las cardiopatías, cerebrovasculares y pulmonares;<sup>4</sup> en México, durante 2010, las cardiopatías isquémicas y la diabetes representan aproximadamente el 24% de la carga de enfermedad en la población adulta mayor.<sup>5</sup>

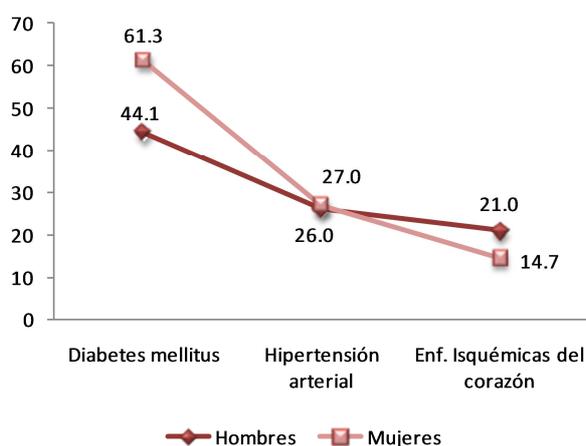
### ➤ Enfermedades crónicas

Las enfermedades crónicas, patologías no transmisibles entre los adultos de 65 años y más, son consecuencia de los estilos de vida no saludables y requieren atención médica continua; dichas afecciones se exacerban por el envejecimiento, lo que aumenta la demanda de servicios de salud e incrementa los costos de atención. En Oaxaca para el 2011, la diabetes mellitus es la principal causa de morbilidad hospitalaria por enfermedades crónicas en las personas adultas de 65 años y más, con una tasa de 74 de cada 100 mil personas.

La segunda causa de morbilidad es la hipertensión arterial (27 de cada 100 mil personas en esas edades), la tasa para hombres y mujeres es similar. Las enfermedades isquémicas del corazón son la tercera causa de morbilidad con 18 de cada 100 mil personas.

### Tasa de morbilidad hospitalaria en la población de 65 y más años por enfermedades crónicas degenerativas seleccionadas según sexo 2011

Por cada 100 mil habitantes



<sup>4</sup> Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2012). *10 datos sobre el envejecimiento de la población*. Recuperado el 5 de julio de 2013, de: <http://www.who.int/features/factfiles/ageing/es/>.

<sup>5</sup> Lozano, R. (2013, abril). *Necesidades de salud, utilización de los servicios y capacidad instalada*. Documento presentado en el Foro Envejecimiento y Salud: Investigación para un plan de acción. Instituto Nacional de Geriátrica, México, D.F. Recuperado el 9 de julio de 2013, de: [http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/Foro/03a\\_LOZANOASCENCIO.pdf](http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/Foro/03a_LOZANOASCENCIO.pdf).



Nota: Se utilizó la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud CIE-10, códigos E10-E14, I10-I15, I20-I25.

Fuente: SSA. *Morbilidad. Consulta de bases de datos multidimensional, 2011.*  
CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades Federativas 2010-2030.*

## VIOLENCIA

El maltrato a las personas mayores ocurre en todas las culturas, naciones y clases sociales, desafortunadamente México no es la excepción, ante esta situación se realizan esfuerzos para garantizar el bienestar de este grupo poblacional y el ejercicio pleno de sus derechos. En la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se establecen las obligaciones de la familia y su función social para con sus adultos mayores, y prohíbe que “sus integrantes cometan cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienes y derechos”.<sup>6</sup>

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011) se identifican cuatro tipos de violencia contra las mujeres al interior de un hogar: física, emocional, sexual y económica.<sup>7</sup> La ENDIREH 2011 reporta que en Oaxaca, de las mujeres alguna vez unidas (unidas y ex unidas) de 60 y más años, 47.4% declaró haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex pareja (a lo largo de su vida). El tipo de violencia ejercida por su pareja con más alto porcentaje es la emocional, puesto que 89% de las adultas mayores declaró haber sido víctima de esta forma de agresiones, en las cuales, los medios más frecuentes fueron: 54.9% ignorarlas, no tomarlas en cuenta o no brindarles cariño; 52.8% dejarles de hablar y 49.8% avergonzarlas, menospreciarlas o humillarlas. Mientras que en este conjunto de edades las agresiones sexuales son las menos comunes (24.3 por ciento).

Las investigaciones realizadas sobre el tema, han demostrado que las mujeres de cualquier edad están expuestas a ser violentadas, pero en el caso de las que se encuentran en una etapa senil, su situación se hace más vulnerable debido a la disminución de sus capacidades físicas, por padecer enfermedades crónicas, tener bajo poder adquisitivo (por haber sido “amas de casa”), quedar viudas o solas o por tener que vivir con sus hijos.<sup>8</sup> En este contexto, los datos de la ENDIREH 2011 muestran que en Oaxaca 21.1% (excluye a las solteras) de las adultas mayores declararon haber padecido agresiones por parte de otros familiares distintos a su pareja o ex pareja, en estos casos los principales agresores resultan ser los hijos (44.3%) e hijas (35.8%), esto probablemente debido a que son quienes generalmente están a cargo de su cuidado.

El maltrato emocional fue la forma de violencia más común hacia las mujeres adultas mayores alguna vez unidas, ejercida por parte de otros familiares distintos a su pareja o ex pareja; las manifestaciones más comunes de dichas agresiones fueron: dejarles de hablar (52.4%),

<sup>6</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2012). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 15 de agosto de 2013, de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>.

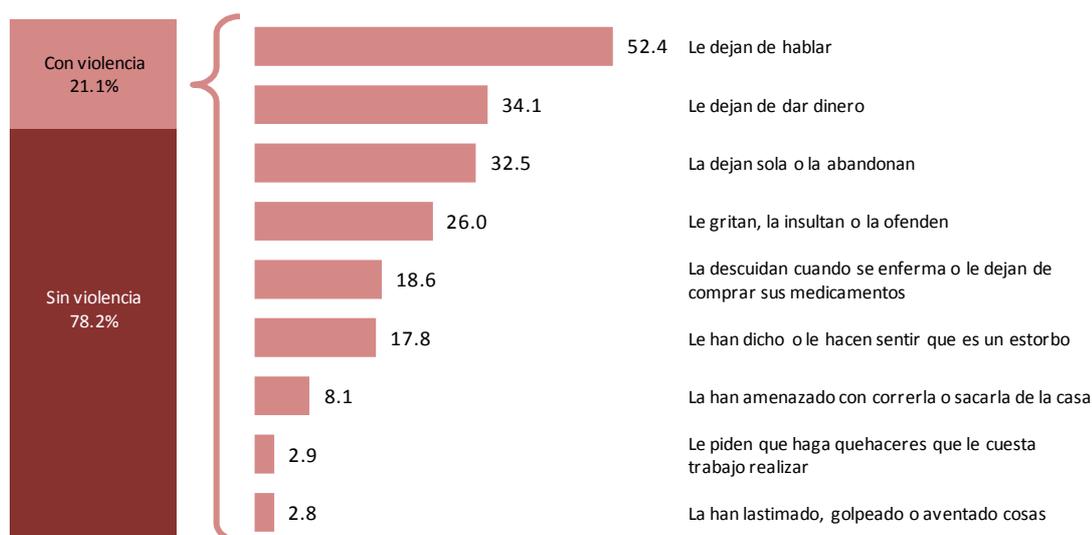
<sup>7</sup> INEGI (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011. Marco conceptual*. Recuperado el 22 de agosto de 2013, de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>.

<sup>8</sup> Vargas, E., Velázquez, C., Galicia, L., Villarreal, E. y Martínez L. (2011) *Tipo de violencia familiar que recibe el adulto mayor*. Recuperado el 27 de agosto de 2013, de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2011/eim112b.pdf>.



abandonándolas o dejándolas solas (32.5%), a través de gritos, insultos u ofensas (26%), entre otras. La violencia económica también se manifiesta de manera importante ya que 34.1% de los casos les han dejado de dar dinero y 18.6% manifestaron que les dejaron de comprar sus medicamentos o las descuidaron cuando estaban enfermas.

### Distribución porcentual de mujeres de 60 y más años alguna vez unidas según condición de violencia familiar y porcentaje por clase de agresión 2011



Nota: Incluye a las mujeres que en el momento de la entrevista se encuentran casadas o unidas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011. Base de datos.

Respecto a las condiciones que pueden incrementar la vulnerabilidad de las mujeres de 60 años y más, destaca la proporción de quienes son dependientes de alguien más y declararon haber sufrido episodios de violencia (79 por ciento); en contraparte, la proporción de víctimas de violencia familiar es menor en el conjunto de las que ayudan económicamente a su hogar (31.3%) y para quienes mantienen a alguien (18.5 por ciento).

### OCUPACIÓN

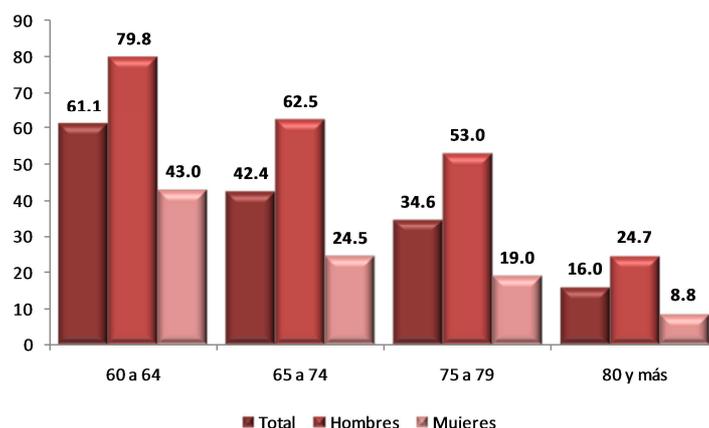
Hay adultos mayores que aún se insertan en el mercado laboral por una decisión voluntaria asociada con el deseo de seguir realizándose como persona, en tanto que otros, están sujetos a la necesidad de un ingreso suficiente, ya sea por falta de prestaciones sociales o porque los montos en las jubilaciones y pensiones son reducidas.<sup>9</sup> De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en Oaxaca durante el segundo trimestre de 2013 la tasa de participación económica de la población de 60 años y más es de 42%, en los hombres es mayor (60.1%) que en las mujeres (25.9%) y su comportamiento por edad indica que disminuye

<sup>9</sup> INEGI. *Los adultos mayores en México (2005). Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI*. Recuperado el 30 de agosto de 2013, de: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos\\_mayores\\_wb2.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_wb2.pdf).



conforme ésta avanza: más de la mitad de los adultos mayores que están en la etapa de prevejez (61.1%) se inserta en el mercado laboral como personal ocupado o como buscador de empleo<sup>10</sup> y disminuye a 16% en los que están en vejez avanzada.

### Tasa de participación económica de la población de 60 y más años por grupos de edad y sexo 2013



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013. Segundo trimestre. Base de datos.

Varios especialistas coinciden en que “el envejecimiento ocasiona en las personas deterioros físicos y mentales que repercuten en la capacidad y rapidez de respuesta ante las exigencias de trabajo, disminuyen los niveles de productividad y en muchos casos se incrementan los riesgos laborales”.<sup>11</sup> Esta situación es una realidad para muchos adultos mayores, sobre todo cuando se encuentran en una etapa de vejez muy avanzada, pero en otros, genera un contexto de prejuicios que desemboca en una discriminación laboral, tanto para conservar un empleo como para encontrarlo: en el segundo trimestre de 2013, 1.1% de la población económicamente activa oaxaqueña de 60 años y más busca empleo; de los cuales, la mayoría perdió su empleo anterior, muy pocos lo dejaron por insatisfacción (9.5%) o no tienen trabajo porque cerraron un negocio propio (5.5 por ciento).

Es poca la población que llega a una edad avanzada y tienen los recursos para ser empleadores (4%), muchos adultos mayores trabajan por cuenta propia (72.5%) y otros son trabajadores sin pago (6.6%), estas últimas categorías son tipificadas como ‘trabajo vulnerable’ por organismos internacionales. Por otra parte, las condiciones laborales de los adultos mayores que se ocupan de manera subordinada y remunerada (16.9%) no son muy favorables ya que más de la mitad (65.1%) de ellos no reciben prestaciones.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> La población económicamente activa se define como las personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

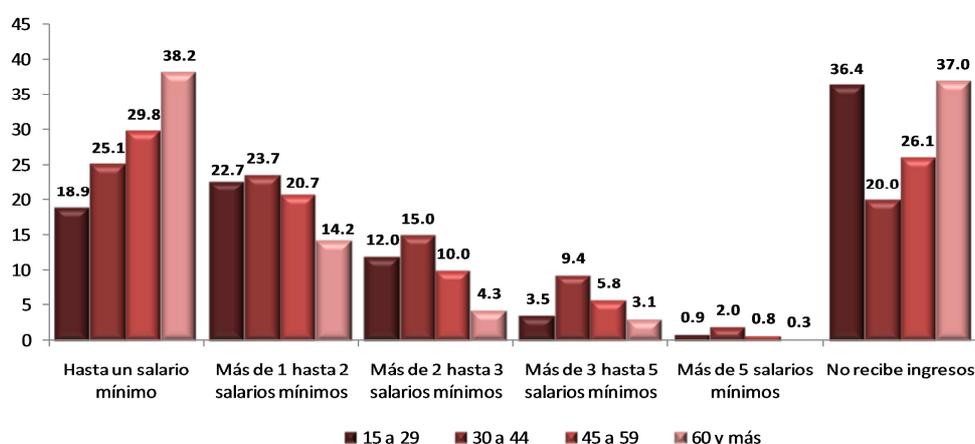
<sup>11</sup> Schulz, James H. *The world ageing situation*. Citado en: Chande Ham (1999). *Relaciones entre envejecimiento demográfico y condiciones laborales. Ponencia para el taller de expertos en envejecimiento y políticas de empleo para grupos vulnerables*. Recuperado el 28 de agosto de 2013, de: [http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/Ham\\_Chande.pdf?PHPSESSID=67de9ad189f0dbd5079854c1a8c449ce](http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/Ham_Chande.pdf?PHPSESSID=67de9ad189f0dbd5079854c1a8c449ce).

<sup>12</sup> Las prestaciones se definen como bienes y servicios, diferentes al acceso a las instituciones de salud, en dinero o en especie, adicionales a su sueldo, que reciben los trabajadores subordinados y remunerados de parte de la unidad económica para la que trabajan, como complemento a sus ingresos laborales.



Una forma sintética de percibir la vulnerabilidad laboral es mediante la informalidad, nueve de cada diez adultos mayores (91.1%) se insertan al mercado laboral bajo estas condiciones. Por grupos de edad, se observa que los adultos mayores que se emplean informalmente son los que perciben el menor ingreso, 52.4% gana hasta dos salarios mínimos y 37% no recibe ingreso por su trabajo, en conjunto, nueve de cada diez (89.4%) obtienen ingresos no muy favorables.

### Distribución porcentual de la población ocupada de manera informal por rango de ingreso en su trabajo según grupo de edad 2013



Nota: La distribución por nivel de ingreso no da 100% por el no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013. Segundo trimestre. Base de datos.

### SITUACIÓN CONYUGAL Y HOGARES

En el artículo 4<sup>o</sup> de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se establece la necesidad de garantizar a los adultos mayores una vida digna, con equidad, autorrealización y participación en todos los órdenes de la vida pública, siendo obligación de las instituciones gubernamentales y de las familias generar el contexto adecuado para que se cumplan estos objetivos.<sup>13</sup> Si bien es cierto que los programas públicos tienden a brindar el apoyo asistencial con la finalidad de que los adultos mayores mejoren su nivel de vida, también es cierto que el bienestar físico y emocional se debe proveer por los miembros de la familia. Habría que destacar que muchos adultos mayores viven solos, principalmente mujeres, situación que los(as) hace más vulnerables tanto en el aspecto emocional como en la forma en que obtienen los recursos necesarios para subsistir.

Datos censales de 2010 indican que en Oaxaca hay 934 mil hogares<sup>14</sup> y en uno de cada tres (31.6%) cohabita al menos una persona de 60 años y más. La mayor parte de los adultos mayores forma parte de un hogar familiar: 42.4% cohabita en un hogar nuclear y 44.3% forma

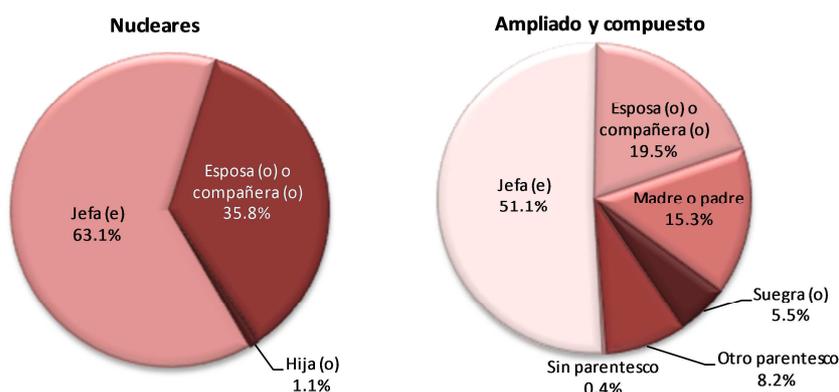
<sup>13</sup> Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (2012). *Op. Cit.*, p. 3.

<sup>14</sup> El concepto de hogar censal difiere de la definición de hogar utilizada en otros ejercicios censales y en encuestas en hogares, el primero se define como el grupo de personas vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma

parte de un hogar ampliado<sup>15</sup> y compuesto.<sup>16</sup> La estructura de parentesco en los hogares nucleares indica que dos de cada tres (63.1%) son jefes del hogar mientras que 35.8% son cónyuges, sólo 1.1% son hija(o). En tanto que en los hogares ampliados y compuestos la configuración del parentesco cambia y surgen otras figuras asociadas a las personas en edad avanzada, como es el caso de los abuelos o de la suegra(o), entre otras.

En este contexto, es frecuente que los adultos mayores vivan (voluntariamente o no) con alguno de sus hijos, lo que constituye en la mayoría de los casos una estrategia de supervivencia y bienestar, sobre todo, en etapas más avanzadas de envejecimiento. Uno de cada dos adultos mayores (51.1%) que cohabita en un hogar ampliado o compuesto es considerado como jefe del hogar; 19.5% es cónyuge del jefe; 15.3% es madre o padre del jefe, 5.5% son suegra(o); 8.2% tiene otro parentesco y 0.4% no tiene lazos sanguíneos con el jefe del hogar.

### Distribución porcentual de la población de 60 y más años por tipo de hogar familiar según parentesco con el jefe 2010



<sup>1</sup> Otro parentesco incluye hija(o), nieta(o) y nuera o yerno.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

El 16.5% de los hogares donde hay al menos un adulto mayor es unipersonal, lo que en términos de población representa 12% de las personas de 60 años y más. En este tipo de hogares las mujeres tienen una mayor presencia, la cual se hace más predominante conforme avanza la edad: 62.1% de las personas que viven solas en la etapa de prevejez (60 a 64 años) son mujeres y esta proporción aumenta a 64.5% en aquellos que transitan por una vejez avanzada (80 años y más). Vivir solo representa importantes retos y limitaciones para los adultos mayores, ya que por su edad se presentan enfermedades degenerativas o discapacidades físicas que necesitan del apoyo de familiares y amigos.

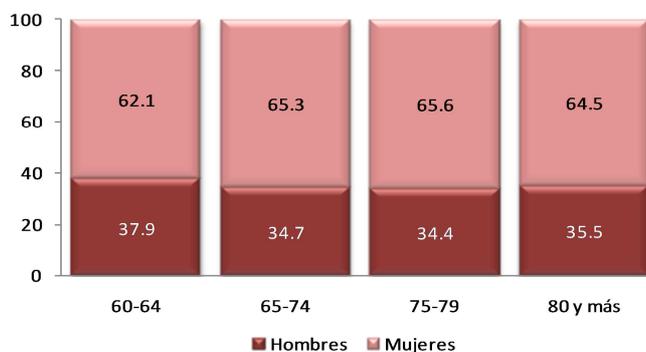
vivienda; mientras que en las encuestas en hogares se refiere al conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser o no ser parientes.

<sup>15</sup> Hogar familiar ampliado conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente.

<sup>16</sup> Hogar familiar compuesto conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.



### Distribución porcentual de la población de 60 y más años que vive sola por sexo según grupos edad 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

### VIVIENDA

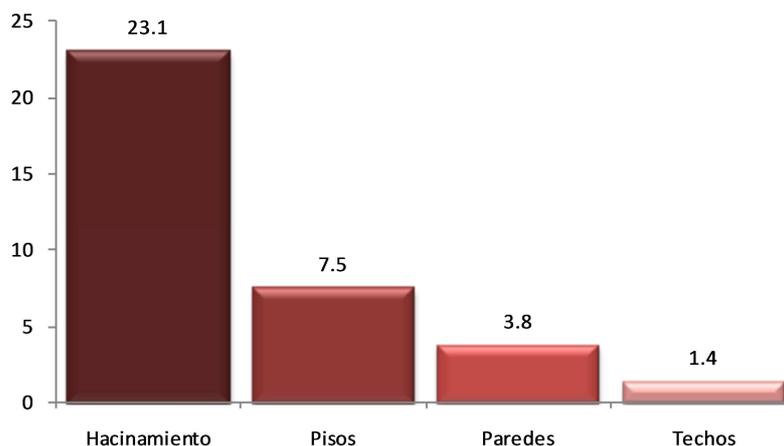
La posibilidad de habitar una vivienda cuyas características satisfagan los requerimientos mínimos de higiene, abrigo, privacidad y comodidad, constituye una necesidad básica; por tanto las personas que no cuentan con estas condiciones están en una situación que afecta su desarrollo y calidad de vida. Existen dos componentes fundamentales del entorno en que las personas habitan, y cuya ausencia dificulta un apropiado desarrollo e integración futura: las condiciones físicas de las viviendas y los servicios básicos a los que tienen acceso. De acuerdo con los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) una persona está en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda, cuando ésta reside en una vivienda que presente, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2012, muestra que en Oaxaca 23.1% de los adultos mayores reside en viviendas con un hacinamiento mayor a 2.5 personas por cuarto, 7.5% habitan viviendas que presentan carencia por piso de tierra; 3.8% lo hace en viviendas con muros de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho; y 1.4% habita en una vivienda con techos de lámina de cartón o desechos.



### Porcentaje de población de 60 y más años en viviendas particulares, con carencias de calidad y espacio de vivienda por tipo de carencia 2012



Fuente: INEGI. Módulo de Condiciones Sociodemográficas 2012. Base de datos.

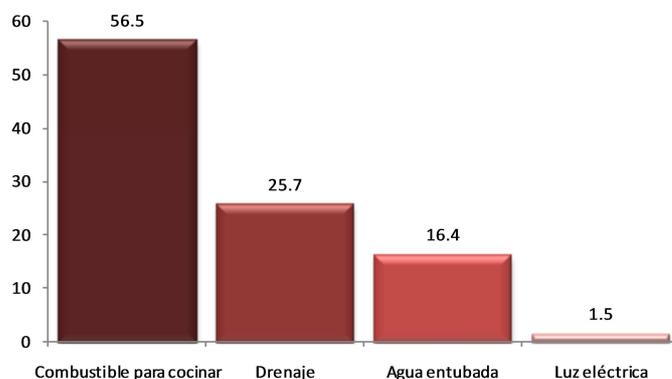
Los criterios propuestos para considerar una situación de carencia por servicios básicos en la vivienda es que se presenten al menos una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de energía eléctrica.
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón.

El 56.5% de los adultos mayores habitan en viviendas donde el combustible para cocinar es carbón o leña, este es el más común de las carencias por servicios básicos en sus viviendas; 25.7% no cuenta con drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica; en tercer lugar están las viviendas sin agua entubada dentro de la vivienda o dentro del terreno (16.4%) y dada la cobertura casi universal de viviendas con servicios de electricidad, esta carencia es la de menor porcentaje con 1.5 por ciento.



### Porcentaje de población de 60 y más años en viviendas particulares, con carencias de servicios básicos en su vivienda por tipo de carencia 2012



Fuente: INEGI. Módulo de Condiciones Sociodemográficas 2012. Base de datos.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de las características sociodemográficas de la población de 60 años y más en la entidad. Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI, en la siguiente dirección:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>

### BIBLIOGRAFÍA

**Consejo Nacional de Población.** *Proyecciones de la Población de las Entidades Federativas 2010-2030.* México, CONAPO, 2013.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* México, INEGI, 1992.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Censo de Población y Vivienda 2010.* Cuestionario ampliado. Base de datos. México, INEGI, 2011.

— *Censo de Población y Vivienda 2010.* Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.

— *Estadísticas de mortalidad, 2011.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2012.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.* Base de datos. México, INEGI, 2012.

— *Módulo de Condiciones Sociodemográficas, 2012.* Base de datos. México, INEGI, 2013.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.** *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013.* II trimestre. Base de datos. México, INEGI, 2013.

**Organización de las Naciones Unidas (ONU).** Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2013). *Perspectivas Mundiales Demográficas: Revisión 2012.*

**Secretaría de Salud (SSA).** Morbilidad. Consulta de bases de datos multidimensional 2011. México, SSA, 2013.